

# Programa de Intercambio Universidad Autónoma de Madrid (UAM)-Banco Santander 2021/2022

**Dirigido a:**

Estudiantes regulares de licenciatura o posgrado de la Universidad de Guadalajara.

**Modalidad:**

Estancia académica semestral.

**Objetivo:**

La Universidad Autónoma de Madrid y el Banco Santander, con el objeto de contribuir al progreso científico y técnico y a la cooperación entre universidades de América Latina y la Universidad Autónoma de Madrid, convocan a estudiantes universitarios de licenciatura y posgrado a participar en un programa de becas para realizar una estancia académica semestral.

**Número de plazas disponibles:**

2 plazas disponibles.

**Duración del programa:**

La duración del intercambio será de 5 meses improrrogables (de enero a mayo de 2022).

**Tipo de apoyo ofrecido:**

- Asignación mensual de 900.00 EUR, durante el tiempo de estancia académica.
- Exención de tasas académicas y administrativas en la UAM.
- Seguro de accidentes y asistencia en viaje.
- Ayuda de viaje de 1,000.00 EUR.

**Requisitos y criterios de selección:**

- Tener nacionalidad mexicana.
- Contar con promedio general mínimo de 90.
- Ser estudiante regular de tiempo completo de licenciatura o posgrado de la Universidad de Guadalajara.
- Los estudiantes de licenciatura deberán haber finalizado el segundo año de estudios universitarios y/o tener el 40% de créditos cursados al momento de la solicitud.

- Los estudiantes de posgrado deberán contar con al menos un semestre cursado.
- No estar cursando el último semestre del programa académico (licenciatura y posgrado).
- Ser menor de 30 años y no ocupar cargos docentes.
- Cursar y aprobar las materias equivalentes a un mínimo de 20 créditos ECTS.
- **No tener asignaturas reprobadas o pendientes de acreditar** (esto incluye extraordinario, sin derecho, no acreditado).
- Ser postulado por el Rector del Centro Universitario.
- No estar participando en otro programa de movilidad de manera simultánea.
- Todos los requisitos establecidos en esta convocatoria deberán cumplirse para la presentación de solicitudes y habrán de mantenerse hasta la finalización efectiva de la movilidad.

#### **Etapa 1. Registro y documentación:**

Realizar su registro en el sistema de la Coordinación de Internacionalización: [www.ci.cgai.udg.mx/registro-estudiantes-udg-2021](http://www.ci.cgai.udg.mx/registro-estudiantes-udg-2021), en el que se deberá adjuntar la siguiente documentación en un solo archivo PDF:

1. Copia de Kardex simple.
2. Ficha técnica del SIAAU.
3. Copia de la orden de pago del semestre en curso, con el comprobante de pago correspondiente (en caso de no contar con dicho documento, se podrá presentar un documento emitido por Control Escolar en el que se haga constar que el estudiante no tiene adeudos).
4. Currículum vitae. Se sugiere revisar la [guía para la realización de un CV](#).
5. Carta de exposición de motivos, en la que se expongan las razones de la solicitud y de los estudios que desea realizar, dirigida a la Mtra. Valeria Viridiana Padilla Navarro, Coordinadora de Internacionalización. Se recomienda consultar la [guía para la realización de una carta de exposición de motivos](#).
6. Formato de [aprobación de plan de estudios](#).
7. Carta de recomendación de parte de algún profesor del interesado, dirigida a la Mtra. Valeria Viridiana Padilla Navarro, Coordinadora de Internacionalización, debe elaborarse en hoja membretada y contener los datos de contacto del profesor que recomienda.
8. Carta del tutor de doctorado o director de tesis (sólo para estudiantes de doctorado).
9. Copia de pasaporte vigente (mínimo seis meses posteriores al término del periodo de estudios en el extranjero), en caso de tenerlo.
10. Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
11. Carta compromiso de adquirir seguro médico en caso de resultar seleccionado (formato libre). **NOTA IMPORTANTE:** Una vez aceptado por la institución de destino, se deberá presentar copia del seguro médico internacional (adicional al seguro que proporciona el programa) que cubra los requisitos señalados en el documento adjunto y que comprenda la atención médica y hospitalaria en una situación de pandemia como la que está ahora declarada.

#### **Fecha de cierre del registro:**

**martes 25 de mayo de 2021.**

#### **Etapa 2: Pre-selección**

1. Durante el periodo en el que está abierto el registro de la invitación, la UBIA de los Centros Universitarios y SUV recibe los correos de notificación de los registros realizados por los estudiantes, con los documentos entregados por los candidatos, para su revisión.

2. El miércoles 26 de mayo de 2021, la CI enviará a los Centros Universitarios la lista de candidatos que hayan realizado su registro completo y conforme a lo requerido en la invitación, así como los expedientes virtuales.
3. Cada Centro Universitario/SUV postulará a los candidatos que cumplan con los requisitos de la convocatoria, por medio de un listado en orden de prelación, en el cual se propone que los candidatos sean seleccionados, que enviará el 27 de mayo de 2021.
4. Como parte del proceso de selección, los estudiantes preseleccionados podrán ser contactados para una entrevista el 27 y/o 28 de mayo de 2021 (puede ser virtual o presencial).
5. Con base en los criterios de selección, la CI notificará a las UBIAS y a los estudiantes pre seleccionados el resultado.

Una vez aceptado por la institución de destino, se deberá presentar documentación adicional para su proceso de movilidad, entre las que se encuentra:

- Copia del seguro médico internacional que cubra los requisitos señalados en el documento adjunto y que cubra atención por COVID-19.
- Carta de postulación firmada por el Rector del Centro Universitario o del SUV dirigida a Mtra. Valeria Viridiana Padilla Navarro, Coordinadora de Internacionalización. Nota: Este documento, en su caso, será remitido por la Unidad de Becas e Intercambio Académico del Centro Universitario al que pertenece, por lo que no debe ser entregado por el candidato.
- La documentación adicional que se requiera para el proceso de entrega del recurso, conforme lo que establezca la CI.

**Organismo financiador:**

Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y Banco Santander.

**Información importante:**

- Debido a la situación actual, la UAM informa que, en el caso de los estudiantes de medicina, no se podrán garantizar plazas en los grupos de prácticas en las asignaturas clínicas.
- La movilidad estará sujeta a las condiciones sanitarias del país destino, así como a las restricciones de viaje emitidas por las autoridades al momento de la movilidad.
- **Los candidatos seleccionados deberán asistir a una sesión de orientación virtual, así como hacer entrega de la documentación adicional que le sea solicitada por la Coordinación de Internacionalización.**

### CALENDARIO DE LA INVITACIÓN

Publicación de la invitación	20 de mayo de 2021
Recepción de expedientes a través del Registro para estudiantes UdeG	25 de mayo de 2021
Envío de listado de candidatos por las UBIAS	26 de mayo de 2021
Postulación	27 de mayo de 2021
Dictamen de seleccionados	31 de mayo de 2021